
	COMBUSCOL JASA S.A.S	CÓDIGO: C.J-SL-02
		VERSIÓN: 01
	POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	FECHA: 18-11-2024
		PÁGINA: 1 de 14

COMBUSCOL JASA S.A.S., comprometida con la legalidad, la ética empresarial, la transparencia, la protección de la información y el respeto por los derechos fundamentales de las personas, adopta la presente Política de Tratamiento de Datos Personales con el propósito de establecer los lineamientos institucionales para la recolección, almacenamiento, uso, circulación, actualización, transmisión, protección, supresión y disposición de información personal obtenida en el desarrollo de sus actividades económicas.

La compañía reconoce el derecho constitucional que tienen todas las personas a conocer, actualizar, rectificar y controlar la información personal que haya sido recolectada sobre ellas, garantizando el adecuado tratamiento de datos conforme a los principios de legalidad, confidencialidad, seguridad y responsabilidad.

En virtud de lo anterior, COMBUSCOL JASA S.A.S. implementa mecanismos razonables para proteger la información personal de empleados, clientes, proveedores, contratistas, visitantes, aspirantes, transportadores, aliados comerciales y demás titulares de datos, garantizando un tratamiento seguro, transparente y conforme a la normativa colombiana vigente.

La presente política establece las reglas institucionales aplicables al tratamiento de datos personales recolectados mediante relaciones comerciales, contractuales, laborales, operativas, administrativas, tecnológicas o de seguridad física, incluyendo sistemas de videovigilancia, procesos documentales, canales digitales y procedimientos internos.

	COMBUSCOL JASA S.A.S	CÓDIGO: C.J-SL-02
		VERSIÓN: 01
	POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	FECHA: 18-11-2024
		PÁGINA: 2 de 14

1. OBJETIVO

La presente Política tiene por objeto establecer los lineamientos, criterios, responsabilidades, derechos, procedimientos y mecanismos internos aplicables al tratamiento de datos personales recolectados por COMBUSCOL JASA S.A.S., garantizando el respeto del derecho constitucional de Habeas Data y el cumplimiento de la normativa colombiana vigente.

2. ALCANCE


La presente Política aplica a todos los datos personales tratados por COMBUSCOL JASA S.A.S., independientemente del medio de almacenamiento, formato, canal de captura o modalidad de tratamiento.

Será aplicable a:

- Trabajadores y extrabajadores.
- Aspirantes a cargos.
- Proveedores y contratistas.
- Clientes y usuarios.
- Transportadores y operadores logísticos.
- Representantes legales y accionistas.
- Visitantes.
- Aliados estratégicos.
- Personas registradas mediante sistemas de videovigilancia.
- Usuarios de la página web o formularios digitales.
- Cualquier tercero cuyos datos sean tratados por la compañía.

Asimismo, aplica a:

- Bases de datos físicas.
- Bases de datos digitales.
- Expedientes contractuales.
- Hojas de vida.
- Sistemas administrativos.
- Registros financieros.
- Videovigilancia (CCTV).
- Registros de ingreso y seguridad.
- Información documental y tecnológica.

	COMBUSCOL JASA S.A.S	CÓDIGO: CJ-SL-02
		VERSIÓN: 01
	POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	FECHA: 18-11-2024
		PÁGINA: 3 de 14

3. IDENTIFICACIÓN DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

El responsable del tratamiento de los datos personales es:

Razón social: COMBUSCOL JASA S.A.S.

NIT: 901235744-9

Domicilio principal: Bogotá D.C.

Dirección: Calle 20 C No. 44 – 30

Correo institucional de Habeas Data: juridico@combuscoljasa.com

Correo corporativo: administrativo@combuscoljasa.com

Teléfono de contacto: 3183973641

COMBUSCOL JASA S.A.S., en calidad de responsable del tratamiento, garantizará el cumplimiento de los derechos de los titulares de información conforme a la presente política y normatividad vigente.

4. MARCO NORMATIVO


La presente política se desarrolla bajo el marco jurídico colombiano vigente, especialmente:

- Constitución Política de Colombia – artículo 15.
- Ley 1266 de 2008.
- Ley 1581 de 2012.
- Decreto 1377 de 2013.
- Decreto 1074 de 2015.
- Jurisprudencia de la Corte Constitucional.
- Circulares y lineamientos expedidos por la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC).
- Demás normas que modifiquen adicionen o reglamenten la materia.

5. DEFINICIONES

Para efectos de esta política se adoptan las siguientes definiciones:

Autorización: Consentimiento previo, expreso e informado del titular para el tratamiento de sus datos personales.

	COMBUSCOL JASA S.A.S	CÓDIGO: CJ-SL-02
		VERSIÓN: 01
	POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	FECHA: 18-11-2024
		PÁGINA: 4 de 14

Base de datos: Conjunto organizado de datos personales objeto de tratamiento.

Dato personal: Cualquier información vinculada o asociada a una persona natural identificada o identificable.

Dato público: Información que no tiene naturaleza reservada.

Dato sensible: Información relacionada con salud, biometría, datos de menores, orientación política, origen racial, entre otros protegidos legalmente.

Encargado del tratamiento: Persona natural o jurídica que trate datos personales por cuenta del responsable.

Habeas Data: Derecho del titular a conocer, actualizar, rectificar y suprimir información personal.

Responsable del tratamiento: Persona jurídica que decide sobre las bases de datos y finalidades del tratamiento.

Titular: Persona natural cuyos datos personales son objeto de tratamiento.

Tratamiento: Recolección, almacenamiento, uso, circulación, actualización, supresión, transmisión o cualquier operación sobre datos personales.


Transferencia: Envío de datos personales a un tercero responsable ubicado dentro o fuera del país.

Transmisión: Tratamiento de datos realizado por un encargado por cuenta del responsable.

6. PRINCIPIOS PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

COMBUSCOL JASA S.A.S. aplicará el tratamiento de datos personales conforme a los siguientes principios:

Legalidad: El tratamiento de datos personales se sujetará a la ley y disposiciones aplicables.

	COMBUSCOL JASA S.A.S	CÓDIGO: C-J-SL-02
		VERSIÓN: 01
	POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	FECHA: 18-11-2024
		PÁGINA: 5 de 14

Finalidad: La recolección de datos obedecerá a propósitos legítimos, específicos, informados y relacionados con el objeto social de la compañía.

Libertad: El tratamiento solo se realizará con autorización del titular o habilitación legal.

Veracidad o calidad: La información tratada deberá ser veraz, verificable, actualizada y comprensible.

Transparencia: La compañía garantizará el acceso razonable del titular a su información.

Seguridad: COMBUSCOL JASA S.A.S. adoptará medidas técnicas, administrativas, humanas y organizacionales orientadas a prevenir pérdida, adulteración, acceso no autorizado, fraude, uso indebido o fuga de información.


Confidencialidad: Toda persona que intervenga en el tratamiento de datos personales deberá mantener reserva y confidencialidad incluso después de finalizada la relación contractual o laboral.

7. FINALIDADES DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

COMBUSCOL JASA S.A.S. realizará el tratamiento de datos personales conforme a finalidades legítimas, específicas, proporcionales y relacionadas con el desarrollo de su objeto social, actividades comerciales, contractuales, operativas, administrativas, de seguridad y cumplimiento normativo.

En desarrollo de lo anterior, la compañía podrá recolectar, almacenar, usar, actualizar, consultar, transmitir, transferir, organizar, verificar, conservar, circular o suprimir información personal para las siguientes finalidades generales:

- Gestionar relaciones comerciales, contractuales, laborales y administrativas.
- Validar identidad, antecedentes, información documental y contacto.
- Administrar procesos de contratación, compras y pagos.
- Gestionar la comercialización y distribución de combustibles líquidos derivados del petróleo.

	COMBUSCOL JASA S.A.S	CÓDIGO: C.J-SL-02
		VERSIÓN: 01
	POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	FECHA: 18-11-2024
		PÁGINA: 6 de 14

- Ejecutar actividades asociadas al transporte terrestre de carga y operación logística.
- Gestionar el acceso a instalaciones, seguridad física y videovigilancia.
- Atender solicitudes, PQRS, requerimientos contractuales o administrativos.
- Gestionar procesos contables, tributarios, financieros y de facturación.
- Dar cumplimiento a obligaciones legales, regulatorias, judiciales o administrativas.
- Adelantar actividades de auditoría, control interno, prevención de fraude, gestión documental y cumplimiento corporativo.
- Gestionar comunicaciones corporativas, comerciales, operativas y administrativas.
- Administrar plataformas tecnológicas, página web, formularios digitales o canales de contacto.
- Preservar la seguridad de trabajadores, visitantes, clientes, contratistas, activos e instalaciones.

La compañía únicamente realizará el tratamiento de datos personales para finalidades compatibles con el objeto social, la relación existente con el titular y el marco legal aplicable.


8. TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES SEGÚN EL TIPO DE TITULAR

COMBUSCOL JASA S.A.S. podrá realizar tratamiento de datos personales de acuerdo con la naturaleza de la relación existente con cada titular y las necesidades operativas, administrativas, contractuales, comerciales o de seguridad de la organización.

8.1. Clientes y usuarios

La compañía podrá tratar datos personales de clientes corporativos, clientes recurrentes, usuarios y consumidores para:

- Gestionar relaciones comerciales.
- Formalizar negocios, contratos o acuerdos comerciales.
- Gestionar procesos de compra, suministro, facturación y recaudo.

	COMBUSCOL JASA S.A.S	CÓDIGO: C-J-SL-02
		VERSIÓN: 01
	POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	FECHA: 18-11-2024
		PÁGINA: 7 de 14

- Validar identidad, representación legal y capacidad contractual.
- Gestionar pagos, cartera, conciliaciones y devoluciones.
- Atender solicitudes, PQRS o reclamaciones.
- Validar cumplimiento documental, financiero o regulatorio.
- Gestionar programas de fidelización, seguimiento comercial o atención al cliente, cuando resulte aplicable.
- Dar cumplimiento a obligaciones legales, tributarias, contables y contractuales.
- Realizar actividades de seguridad, monitoreo y prevención de fraude.

8.2. Proveedores, contratistas y aliados estratégicos


COMBUSCOL JASA S.A.S. podrá tratar datos personales de proveedores, contratistas, transportadores, operadores logísticos, asesores y aliados comerciales para:

- Gestionar procesos de vinculación contractual.
- Validar experiencia, idoneidad, capacidad operativa y documentación.
- Ejecutar procesos de contratación, pagos y cumplimiento contractual.
- Validar identidad, representación legal y cuentas bancarias.
- Gestionar compras, órdenes de servicio y ejecución contractual.
- Adelantar procesos administrativos, financieros, tributarios y contables.
- Gestionar auditorías, revisiones, cumplimiento normativo y control documental.
- Atender requerimientos judiciales, administrativos o regulatorios.

8.3. Trabajadores, aspirantes y extrabajadores

La compañía podrá recolectar y tratar datos personales de aspirantes, trabajadores y extrabajadores para:

- Adelantar procesos de selección, contratación y vinculación laboral.
- Verificar referencias, experiencia, competencias y soportes académicos.
- Gestionar afiliaciones al sistema de seguridad social y prestaciones laborales.

	COMBUSCOL JASA S.A.S	CÓDIGO: C-J-SL-02
		VERSIÓN: 01
	POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	FECHA: 18-11-2024
		PÁGINA: 8 de 14

- Administrar expedientes laborales, nómina y obligaciones contractuales.
- Gestionar permisos, incapacidades, procesos disciplinarios y bienestar laboral.
- Gestionar procesos de capacitación, SST, cumplimiento y seguridad operacional.
- Verificar cumplimiento de obligaciones internas.
- Garantizar la seguridad de personas, activos e instalaciones.
- Conservar soportes históricos laborales conforme a la ley.

8.4. Transportadores, conductores y operadores logísticos


La compañía podrá tratar información de conductores, transportadores y operadores vinculados a la operación logística con las siguientes finalidades:

- Validar requisitos operativos y documentales.
- Gestionar procesos de vinculación contractual.
- Coordinar despachos, logística y prestación del servicio.
- Verificar cumplimiento documental, licencias, permisos y condiciones habilitantes.
- Gestionar controles de seguridad operacional y trazabilidad logística.
- Dar cumplimiento a obligaciones contractuales y regulatorias.

8.5. Visitantes, ingreso a instalaciones y seguridad física

La compañía podrá recolectar información de visitantes, contratistas ocasionales o terceros que ingresen a instalaciones, oficinas, bodegas, patios o estaciones de servicio con las siguientes finalidades:

- Controlar ingreso y permanencia en instalaciones.
- Verificar identidad.
- Garantizar seguridad física de personas, bienes e infraestructura.
- Gestionar controles internos y protocolos de acceso.
- Apoyar investigaciones internas o atención de incidentes de seguridad.

	COMBUSCOL JASA S.A.S	CÓDIGO: CJ-SL-02
		VERSIÓN: 01
	POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	FECHA: 18-11-2024
		PÁGINA: 9 de 14

8.6. Usuarios de página web, formularios digitales y canales de contacto

La compañía podrá tratar datos recolectados mediante página web, formularios electrónicos, correo electrónico, contacto telefónico o medios digitales para:

- Atender solicitudes de información.
- Gestionar cotizaciones, propuestas o contactos comerciales.
- Dar respuesta a PQRS.
- Mantener comunicación institucional o comercial.
- Gestionar requerimientos administrativos, contractuales u operativos.
- Mejorar canales de atención y experiencia del usuario.

9. POLÍTICA DE VIDEOVIGILANCIA (CCTV)

COMBUSCOL JASA S.A.S. informa que, por razones de seguridad física, control operativo, protección de activos, prevención de incidentes, trazabilidad y control de acceso, podrá implementar sistemas de videovigilancia en sus instalaciones.


La videovigilancia podrá estar ubicada en:

- Estaciones de Servicio (EDS).
- Oficinas administrativas.
- Bodegas.
- Patios operativos.
- Áreas comunes y accesos autorizados.

9.1. Finalidades de la videovigilancia

Las imágenes recolectadas mediante sistemas CCTV podrán utilizarse para:

- Garantizar la seguridad de trabajadores, visitantes, clientes y contratistas.
- Controlar accesos e ingresos a instalaciones.
- Proteger activos, inventarios, combustibles, equipos y bienes corporativos.
- Apoyar investigaciones internas.
- Gestionar incidentes operativos o de seguridad.

	COMBUSCOL JASA S.A.S	CÓDIGO: CJ-SL-02
	POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	VERSIÓN: 01
		FECHA: 18-11-2024
		PÁGINA: 10 de 14

- Prevenir fraude, hurtos, vandalismo o actos inseguros.
- Atender requerimientos de autoridades competentes.

La videovigilancia no tendrá como finalidad invadir la intimidad personal de trabajadores o terceros.

9.2. Tratamiento de imágenes

Las grabaciones podrán ser almacenadas por el tiempo razonablemente necesario conforme a necesidades operativas, de seguridad, cumplimiento legal o atención de incidentes.

El acceso a registros audiovisuales será restringido y administrado únicamente por personal autorizado.

9.3. Avisos de videovigilancia


COMBUSCOL JASA S.A.S. podrá instalar avisos visibles informando la existencia de sistemas de videovigilancia, indicando la identidad del responsable del tratamiento y los canales de contacto para ejercer derechos de Habeas Data.

10. DERECHOS DE LOS TITULARES

Los titulares de datos personales tendrán derecho a:

- Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales.
- Solicitar prueba de autorización del tratamiento cuando resulte procedente.
- Ser informados sobre el uso dado a sus datos.
- Presentar consultas y reclamos.
- Solicitar actualización, corrección o supresión de información.
- Revocar autorización cuando legalmente proceda.
- Solicitar acceso a sus datos personales.
- Presentar quejas ante la autoridad competente conforme a la ley.

La supresión de datos no procederá cuando exista deber legal, contractual, contable, laboral o regulatorio de conservación.

	COMBUSCOL JASA S.A.S	CÓDIGO: C-J-SL-02
	POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	VERSIÓN: 01
		FECHA: 18-11-2024
		PÁGINA: 11 de 14

11. PROCEDIMIENTO DE CONSULTAS Y RECLAMOS

El titular podrá ejercer sus derechos mediante solicitud escrita enviada a:

Correo de Habeas Data: juridico@combuscoljasa.com

La solicitud deberá contener como mínimo:

- Nombre completo del titular.
- Documento de identidad.
- Datos de contacto.
- Descripción clara de la solicitud.
- Documentos soporte, cuando aplique.

11.1. Consultas

Las consultas relacionadas con acceso a información personal serán atendidas dentro de los términos legales vigentes.

11.2. Reclamos

Cuando el titular considere que existe incumplimiento, error, actualización pendiente o tratamiento inadecuado de sus datos, podrá presentar reclamo.


La compañía podrá solicitar información adicional cuando resulte necesaria para validar identidad o atender la solicitud.

12. AUTORIZACIÓN DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

COMBUSCOL JASA S.A.S. solicitará autorización previa, expresa e informada del titular cuando legalmente resulte exigible.

La autorización podrá obtenerse mediante:

- Documentos físicos firmados.
- Formularios contractuales.
- Formularios electrónicos.
- Correo electrónico.
- Medios digitales verificables.
- Registros de aceptación documental.

	COMBUSCOL JASA S.A.S	CÓDIGO: CJ-SL-02
		VERSIÓN: 01
	POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	FECHA: 18-11-2024
		PÁGINA: 12 de 14

- Conductas inequívocas autorizadas por la ley.

La autorización incluirá como mínimo:

- Finalidad del tratamiento.
- Derechos del titular.
- Identificación del responsable.
- Canales de atención.

La compañía conservará evidencia razonable de autorización cuando resulte aplicable.

13. TRATAMIENTO DE DATOS SENSIBLES Y DE MENORES

13.1. Datos sensibles

COMBUSCOL JASA S.A.S. restringirá el tratamiento de datos sensibles y únicamente los tratará cuando:


- exista autorización expresa del titular;
- sea necesario para el cumplimiento de obligaciones legales;
- resulte indispensable dentro de la relación laboral, contractual o de SST;
- la ley lo autorice.

El titular no estará obligado a suministrar datos sensibles salvo obligación legal o contractual debidamente informada.

13.2. Datos de menores de edad

La compañía evitará el tratamiento de datos de menores de edad.

Cuando resulte necesario por disposición legal, contractual o actividades autorizadas, garantizará el respeto al interés superior del menor y sus derechos fundamentales.

	COMBUSCOL JASA S.A.S	CÓDIGO: C.J-SL-02
	POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	VERSIÓN: 01
		FECHA: 18-11-2024
		PÁGINA: 13 de 14

14. SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y CONFIDENCIALIDAD

COMBUSCOL JASA S.A.S. implementará medidas administrativas, organizacionales, humanas y tecnológicas razonables para proteger la información personal frente a:

- pérdida
- acceso no autorizado
- adulteración
- divulgación
- fraude
- destrucción
- uso indebido

La compañía promoverá controles internos de acceso, custodia documental, reserva, confidencialidad y restricción de información.


Toda persona con acceso a datos personales deberá garantizar su uso adecuado y confidencial incluso después de terminada la relación contractual o laboral.

15. VIGENCIA, ACTUALIZACIÓN Y CONTROL DOCUMENTAL

La presente Política de Tratamiento de Datos Personales entra en vigor a partir de su aprobación por la Representación Legal de COMBUSCOL JASA S.A.S. y tendrá vigencia indefinida, sujeta a actualización por cambios normativos, operativos, tecnológicos, organizacionales o regulatorios.

COMBUSCOL JASA S.A.S. podrá modificar la presente política en cualquier momento. Las actualizaciones relevantes serán divulgadas mediante mecanismos razonables de información institucional.

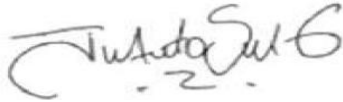
La información personal tratada permanecerá almacenada por el tiempo necesario para cumplir finalidades contractuales, legales, regulatorias, contables, laborales, administrativas y de gestión documental aplicables.

	COMBUSCOL JASA S.A.S	CÓDIGO: CJ-SL-02
		VERSIÓN: 01
	POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	FECHA: 18-11-2024
		PÁGINA: 14 de 14

11. TABLA DE CONTROL DE CAMBIOS

FECHA	VERSIÓN	TIPO DE CAMBIO
18-11-2024	0	Documento Original.

12. CONTROL DE FIRMAS


Revisado y Aprobado:
JORGE ALBERTO SOLER GRIJALBA Representante Legal